

VICTORIA PINEDA

LA IMITACIÓN COMO
ARTE LITERARIO
EN EL SIGLO XVI ESPAÑOL

(Con una edición y traducción del diálogo
De imitatione de Sebastián Fox Morcillo)

Sevilla, 1994

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
CAPÍTULO 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN	15
1. Significado y etimología de la palabra “imitación”	17
2. Vigencia de los estudios sobre la imitación	19
3. Bibliografía primaria. Tratados de imitación	21
3.1. En Europa	21
3.2. En España	22
3.2.1. Siglo XVI	22
3.2.2. Posteriores al XVI	24
3.2.2.1. Siglo XVII	24
3.2.2.1.1. En tratados teóricos	24
3.2.2.1.2. En tratados pedagógicos	25
3.2.2.2. Siglos XVIII y XIX	26
4. Bibliografía secundaria sobre la imitación	31
4.1. En España	31
4.1.1. Hasta el siglo XX	31
4.1.1.1. Sobre los tratadistas	31
4.1.1.2. Sobre las teorías	32
4.1.2. Siglo XX	34
4.1.2.1. Estudios históricos de las preceptivas	35
4.1.2.2. Estudios sobre la teoría	36
4.1.2.3. Estudios sobre la práctica	37
4.2. En Europa. Siglo XX	39
CAPÍTULO 2: SEBASTIÁN FOX MORCILLO	45
CAPÍTULO 3: DE IMITATIONE	67
1. Dedicatoria	69
2. Género	69
3. Ocasión de la escritura del tratado	71
4. Esquema y resumen del contenido	72
5. Naturaleza, arte, ejercicio. Notas sobre la terminología	76
6. Ingenio y estilo	82

7. La tradición médica	87
8. La tradición retórica: decoro y etopeya	95
9. Fusión de tradiciones	102
10. Ingenio y estilo en la pintura	104
CAPÍTULO 4: OTROS TRATADISTAS	109
1. Introducción	111
2. “Virilis imitatio”	112
3. “Puerilis imitatio”	120
4. Predicadores	126
APÉNDICES	129
I. <i>De imitatione</i> (TEXTO LATINO)	131
II. <i>Sobre la imitación</i> (VERSIÓN CASTELLANA)	177
BIBLIOGRAFÍA	239

PRÓLOGO

Ya la antigüedad greco-romana consideró la imitación como fuerza fundamental en el proceso de la creación literaria y artística en general. Los griegos y romanos vieron que la imitación afecta al proceso creativo en dos maneras: una, formulada por Aristóteles, enseña que el arte es imitación de las acciones de los hombres; la otra, articulada por los grandes rétores latinos y griegos, demuestra que sin la imitación de modelos artísticos no se puede alcanzar la perfección artística. En este trabajo, he elegido la segunda para ver cómo el siglo XVI español se hizo cargo y desarrolló el concepto de imitación de modelos. Un repaso de los escritos teóricos más importantes del XVI evidencia que la doctrina de la imitatio no sólo presidió el quehacer artístico de los autores, sino que construyó los más importantes fundamentos en que se basaron las prácticas artísticas renacentistas.

Uno de estos aspectos, el práctico, ha sido estudiado ampliamente gracias a la tradición filológica de búsqueda de fuentes, que nos ha enseñado la manera en que los autores se enfrentaron a sus modelos, bien para “copiarlos”, bien para “subvertirlos”. Tal práctica está evidentemente respaldada por ciertas teorías que a su vez dan lugar a corrientes preceptivas. A pesar de la importancia de este segundo aspecto de la imitación, no contamos sin embargo, al menos en el caso español, con trabajos importantes que nos ayuden, no ya a dilu-

cidar las corrientes o a interpretarlas, sino tan siquiera a conocer los textos que las expresan. Existen estudios generales sobre la preceptiva retórica española y sobre la imitación en Europa, pero ninguno trata específicamente el tema en el contexto español.

Metodológicamente, el procedimiento consistió en primer lugar en buscar en diferentes bibliotecas europeas y americanas, ya que de casi ninguno hay edición moderna, los textos de teoría que sobre la imitatio produjo el siglo XVI español. La revisión de los tratados de retórica de la época indica que dos de ellos, si bien completamente diferentes en cuanto a intenciones y contenido, tienen proporciones de tratado: De imitatione seu de informandi styli ratione, de Sebastián Fox Morcillo, y De vera et facili imitatione Ciceronis, de Juan Lorenzo Palmireno. La mayoría de los otros contiene un libro, capítulo, apartado o sección que trata el problema. La lectura de todos ellos subraya la gran importancia del texto de Fox, no sólo en el contexto español, sino frente a las corrientes italianas, mucho más extremistas. Todos los textos nos ayudan a comprender el panorama de las posibles implicaciones que tiene para nuestros teóricos el asunto de la imitatio, pero es el de Fox Morcillo el que lo examina en más profundidad. En él, por lo tanto, se centra la investigación principal.

En primer lugar, en cuanto a su biografía, la tarea de investigar las vicisitudes de la vida de Sebastián Fox se reveló ardua: poco sabíamos de ella y poco sabemos todavía. Hay algunos datos que podemos asegurar con certeza (nacimiento en Sevilla, procedencia conversa, estancia en Lovaina, pertenencia al grupo heterodoxo bayanista de aquella ciudad), pero hay otros (como el de su vuelta a España) que requerirán que la investigación continúe.

En cuanto a la edición de su tratado, el ejemplar en que me basé fue el de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, aunque también he visto, para comprobar que efectivamente se trata de la misma impresión, los de las Bibliotecas Nacional de Madrid y Colombina de Sevilla. El texto no presenta graves problemas de edición: que yo sepa, no se conocen manuscritos del mismo y existe una sola impresión, la muy cuidada de Amberes, 1554. En cuanto a la versión castellana, he procurado reproducir sobre todo el espíritu que Fox quiere transmitir, y ajustarme lo más posible, en cuanto a la letra, al uso de

la época, cuidándome especialmente de no desvirtuar los términos técnicos.

Por lo que se refiere al estudio del contenido del tratado, muchas veces es el propio Fox quien nos ayuda a reconocer sus fuentes: son numerosas las menciones a Quintiliano y a Cicerón. Sin embargo, con respecto a lo que entiendo es el punto central de su tratado (la correlación entre índole personal y estilo oratorio), no hay una sola referencia explícita a ningún tipo de antecedente. Así pues, la investigación hubo de partir de la revisión de todas las posibles fuentes retóricas y médicas, tanto antiguas como medievales y renacentistas.

Como resultado, la investigación ofrece un primer paso hacia el entendimiento del origen y desarrollo de la noción de estilo "personal" en los siglos de oro, tanto más interesante cuanto integrada, perfectamente y sin ningún tipo de contradicciones, en un tratado sobre imitación. El otro aporte fundamental es la edición y traducción del tratado, con las que pretendo contribuir al esfuerzo por rescatar y dar a conocer textos renacentistas relacionados con la teoría y la preceptiva literarias.

El origen de este libro es la investigación llevada a cabo para mi tesis doctoral, dirigida por la profesora López Grigera y leída en la Universidad de Michigan en diciembre de 1991. No puedo dejar de mencionar, in memoria et remuneratione officiorum et honoris et amicitiarum, siquiera los nombres, ya que no las deudas, de cuantos con su consejo y su aliento hicieron que el proyecto se pudiera realizar: Luisa López Grigera, Carlos Fraker, Cedomil Goic, Ralph Williams; Javier Durán, Miguel Iglesias, Daniel López Cañete, Gabriela Nouzeilles, Osvaldo Pardo, Joaquín Pascual, Fernando Plata. Por la ayuda financiera, a la Rackham Graduate School de la Universidad de Michigan y al Programa de Cooperación Cultural entre el Ministerio de Cultura de España y las Universidades Americanas. Finalmente, a mi familia (mi padre, Alfonso, y mis hermanos, Beatriz, M. Carmen, M. Pilar y Alfonso; Jesús y Santiago) y a mis amigos de uno y otro lado del Atlántico, por su fe y su esperanza, y a veces hasta por su caridad. Todos ellos también fueron, y son, parte de esto.